

DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha Terminación del pedido:03/08/2024 Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N

bajo el: Fracción II Art. 41

No. de Evento: AA-025I176-2024

No. Compranet:

AA-50-GYR-050GYR025-I-176-2024

No. de Pedido: D4P0582

Elaboración: 24/07/2024 Impresion 24/07/2024

Proveedor: calle BERNARDO REYES num. 256 peña guerra s.n. de los garza 66490 COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, SA DE CV No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 03/08/2024

00156188

Partida presupuestal : 0320 21053001

CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR Circ 37 5 80 Inm. 02

Clasificación presupuestal: T.S. 15

Cantidad

Unidad

Precio

Importe Total

ENV

147.00

461,580.00

о ш \subseteq 90 ס

0

01000054880000 VALPROATO SEMISODICO COMPRIMIDO CON CAPA ENTERICA CADA COMPRIMIDO CONTIENE: VALPROATO SEMISODICO EQUIVALENTE A 250 MG DE ACIDO VALPROICO. ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS. 3140

Partida Clave del Artículo

Descripción

Lugar de entrega: Unidad solicitante: R.F.C.

CDZ -220511-EM0

No. Proveedor:

Dirección:

Marca: **VUPELSAT**

Procedencia: **MEXICO**

N

Cant Presen:30 Tipo Presen: COM

ABIRATERONA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ACETATO DE ABIRATERONA 250 MG. ENVASE CON 120 TABLETAS.

153

ENV 33,000.00

5,049,000.00

Cant Presen: 120 Tipo Presen: TAB

PATINALPHA

Procedencia:

INDIA

Marca.



COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido:03/08/2024

No. de Evento: AA-0251176-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet:

AA-50-GYR-050GYR025-I-176-2024 No. de Pedido: D4P0582

Elaboración: **24/07/2024** Impresion 24/07/2024

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, SA DE CV No Requisición: PAC

Dirección: calle BERNARDO REYES num. 256 peña guerra s.n. de los garza 66490 Proveedor:

Fecha de entrega: 03/08/2024

Partida presupuestal: 0320 21053001

ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR Circ. 37 000 80

Partida Clave del Artículo

Unidad solicitante:

Lugar de entrega:

CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

Descripción

RFC.

CDZ -220511-EM0

No. Proveedor:

00156188

nm. 02

Clasificación presupuestal:

 \subseteq 90

ס

0

Cantidad Unidad Precio

Importe Tota

SUB. TOTAL I. V. A. 5,510,580.00

0.00

TOTAL 5,510,580.00

(cinco millones quinientos diez mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedido JEFE DEPTO CTAL ABASTO SUM Y SIST SERGIO I MENDEZ TREJO

Area Contratantè JEFA DE/OJ LIC ENRIQUEITA CADO BIEN CONT SERV

Area Contratante **ACT RAFAEL COLIN MONTERD**

Autorización

ACT RAFAEL COLIN MONTERD LIC. HECATOR CRUZ WINTERGERST WITHO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERVITULAR DE LA COORDINACION DE ABAS. Y EQUIP THY LAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS ización

Página 2 de 2



DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 03/08/2024

No. de Evento: AA-025I176-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR025-I-176-2024

No. de Pedido: **D4P0582**

Elaboración: 24/07/2024 Impresion 24/07/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, SA DE CV

Dirección: calle BERNARDO REYES num. 256 peña guerra s.n. de los garza 66490

R.F.C. CDZ -220511-EM0

Unidad solicitante: Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. No. Proveedor: 00156188 <u>은</u>

Partida presupuestal:

Fecha de entrega:

03/08/2024

No Requisición: PAC

Clasificación presupuestal :

80 Inm. 02

37

<u>ر</u>ود.

T.S

5 Ш

0

 \subseteq 90 סק

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS 1.- DEL PEDIDO.

apso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO. 1 1 Este pedido se basa en la oferta presentada por el proveedor, misma que resulto asignada en el proceso de contratación respectivo, la cual se encuentra en poder del Instituto.
1.2 El proveedor acepta el presenta pedido y se compromete a surtirlo en el plazo estipulado por lo que cualquier actaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta
Coordinación en un plazo máximo de un día natural después de la fecha de recepción del pedido, en todos los casos las actaraciones deberán hacerse antes de la entrega de los bienes, transcurrido ese

ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la clausula 3.3 de este pedido. El fristituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en

4 Este pedido no es valido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones 5 Los gastos por conceptio de empaque, fiete y acarreo, invanablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que 5 Los gastos por conceptio de empaque, fiete y acarreo, invanablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que

Servicios del Sector Público y su Reglamento. correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social

1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Vator Agregado

1.7 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

1.8 Se exentara de la presentación de garantía de acuerdo al Artícuto 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 96 de su Reglamento y al último párrafo del numeral 5.4.3.3 de las POBALINES.

2 - DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:

2 1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumptir con las especificaciones consignadas en este pedido y/o en el evento de asignación.

2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requendas.
2 independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados
2 4 El proveedor que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que "EL las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la contratación de bienes o servicios

2.5 El IMSS verificará las obligaciones de carácter fiscal y en materia de seguridad social de tos proveedores adjudicados, previo a la formalización de pedidos o contratos. Por lo que, el proveedor se obliga a presentar al momento suscribir el instrumento jurídico que corresponda, cuyo monto sea igual o superior a \$300,000 00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M N), documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el IMSS, que contenga la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales. Así mismo se compromete a entregar dicha documentación. cuando los bienes que amparan el presente pedido los entregue dentro del plazo establecido para la formalización de este

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:

3.1 El proveedor deberá entregar la cantidad total del pedido a mas tardar en la fecha convenida.

3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma, adjuntando documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el IMSS, que contenga la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en tos casos que aplique, en la Oficina de suministro, dependiente del Departamento de Suministro, Control del Abasto y Sistemas Delegacional, quien le sellará de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos,

3 3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rengiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados.

3.4 El proveedor se obliga a entregar e instatar el equipo ofertado en su propuesta técnica del evento Licitatorio, el mismo día que realice la entrega de los Insumos que le resultaron asignado en el especificaciones requeridas

presente pedido, debiendo capacitar al personal del Instituto para su uso y aplicación.
El proveedor solo podrá retirar el equipo de las instalaciones del Instituto una vez que se haya consumido la totalidad de los insumos asignados en este Pedido

Página 1 de 2



DIRECCION REGIONAL CENTRO DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N

Fecha Terminación del pedido: 03/08/2024 | AA-50-GYR-050GYR025-I-176-2024 No. Compranet

No. de Evento: AA-025I176-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

No. de Pedido: **D4P0582**

Elaboración: **24/07/2024** Impresion 24/07/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, SA DE

Dirección: calle BERNARDO REYES num. 256 peña guerra s.n. de los garza 66490

R.F.C. CDZ -220511-EM0 No. Proveedor: 00156188

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

Circ.

S S Inm. 02

5

Ш 0

 \subseteq

Clasificación presupuestal:

Fecha de entrega: 03/08/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal :

0320

21053001

T.S.

8 שׁ O

El período para la entrega oportuna de los bienes adjudicados, así como el equipo ofertado en su propuesta Técnica es de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda. En caso de que el proveedor no liegare a realizar la entrega oportuna de los bienes en el feminos señalado, podrá presentar dentro de los 10 (diez) disa naturales obtantes de los partir de la emisión del pedido, para del proveedor no liegare a realizar la entrega oportuna de los bienes en el feminos de la legare que será del 10% sin IVA del monto que anpare dicho pedido, para el efecto de que se realize la entrega obtante de los bienes, en cuyo caso se aplicará una pena convencional por atraso del 2% del monto total de los bienes incumplidos por cada día de atraso hasta el quinto día a la entrega oportuna, conforme at cuadro estipulado en la convocatoria. En caso que exista retraso en la entrega del equipo, se le aplicara una sanción del 2% por día sobre el monto total del Pedido.

obligaciones contractuales consecuentemente no se podrán recibir los bienes dentro de los 5 días con sanción por pena convencional por atraso y con ello será acreedor de la sanción que corresponda por incumplimiento en sus Cabe señalar que no se admitirá la garantía de cumplimiento cuando su presentación sea extemporánea, esto es, posterior a los diez días naturales contados a partir de la emisión del pedido, por lo que

cumplimiento del contrato dentro del término señalado, se le aplicará una sanción del 20% del monto total de los bienes incumplidos.
En el supuesto de que el proveedor presentara garantía de cumplimiento en el término señalado y transcurridos los 5 días para entrega de los bienes con sanción por pena convencional por atraso, sin que realizara dictra entrega, se sancionara al proveedor con 10 % del monto total de los bienes incumplidos. Si el proveedor no realiza la entrega oportuna de los bienes adjudicados en el lérmino de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda y no pesenta la garantía de

Sólo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta Coordinación -DE LA FACTURACIÓN:

5.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", 5 1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Area de Finanzas

6.1 Las ¿ PARTES ¿ se reservan los derechos de solución de Controversias y Competencia Judicial, de conformidad con lo establecido en el Capitulo Tercero de la LAASSP dependiente de la Jefatura de Finanzas Delegacional.

6.2 De conformidad con lo previsto en el Art. 81 Fracc. IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, en caso de discrepancia entre el contenido de la

Area Contratante

Área Contratante

LIC ENSADUETA PROBEZ HERNANDEZ JEFA DE OFIC ADO BIEN CONT SERV

JEFE DEPTO CIRL

BASTO SUMY SIST

Administrador del/Pedido

SERGIO I MENDEZ TREJO

Autorización

ACT RAFAEL COLINAMONTERD LIC. HECTOR CROZ WINTERGERST MTRD ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ
JEFE DEPTO ADQ BIEN CONT SERVTITULAR DE LA COORDINACION DE ABAS. Y EQUIP. TITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS

Página 2 de 2



DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido:03/08/2024 Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento AA-0251176-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR025-I-176-2024

No. de Pedido: D4P0582

Elaboración: **24/07/2024** Impresion 24/07/2024

Clasificación presupue	No. Proveedor: 00156188		R.F.C. CDZ -220511-EMO	R.F.C. CDZ
Partida presupuestal :				
Fecha de entrega: 03	Dirección calle BERNARDO REYES num. 256 peña guerra s.n. de los garza 66490	REYES nur	calle BERNAF	Dirección
No Requisición: PAC	Proveedor: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM, SA DE CV	.IZADORA Y DIS	COMERCIAL	Proveedor:

Lugar de entrega: Unidad solicitante: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR 37 60. 80 lnm. **0**2 T.S. 15 rega: upuestal : presupuestal: 03/08/2024 Ш 0 0320 \subseteq 90 21053001 Φ. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.	TERMIN EY DE AI REGLAM	IOS PACT DQUISICIO IENTO.	ADOS ONES,	OBSERVACIONES	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE					
CARGO					
FIRMA DE CONFORMIDAD	TELEFONO(S)				
FECHA	A DIA	MES	AÑO		
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA	NTE FORM	Α			

MACION DE ABAS. Y EQUIP. TITOLAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS

Autorización

Administrador del Pedido

Area Contratante

Area Contratante

ACT RAFAEL COLIMMONTERD LIC. HECTOR O
JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERVTITULAR DE LA COORD

Autorización

LIC ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ JEFA DE OFIC ADO BIEN CONT SERV

JEFE DEPTO CTRL ABASTO SUM Y SIST

SERGIO I MENDEZ TRES